

COTIZACION AUDITORIA DE EECC Y CONSOLIDADOS

DATOS ADICIONALES

- La Corporación del Mercado Central de Bs. As., se encuentra en Jurisdicción del C.P.C.E.P.B.A. (Consejo de la Provincia de Buenos Aires).
- Por **Convenio de Creación**, está **exenta** de todo impuesto, tasa y contribución.
- Es Agente de **Retención** del Impuesto a las **Ganancias** (Régimen General) y de **SIJP**. Asimismo, es Agente de **Retención** del Impuesto a los **Ingresos Brutos**, bajo el Régimen Especial para Empresas del Estado y Agente de Percepción de Ingresos Brutos, bajo el Régimen General.
- Cantidad de empleados al 31/12/19: 550 aprox.
- Monto promedio de facturación mensual por actividad principal: \$ 60.000.000.- (ejercicio 2019).
- Monto anual aprox. de compras normales y habituales: \$200.752.119.48.-
- El Profesional Dictaminante, deberá firmar los Balances que certifica con firma holográfica de algunas copias para archivo.
- Opera con los Bancos oficiales de la **Nación Argentina**, de la **Provincia de Buenos Aires** y de **la Ciudad de Buenos Aires**, donde se centralizan las operaciones más significativas . Además, opera con los Bancos que se poseen sucursal en el ámbito de este Mercado Central, tales como el Credicoop (casi sin movimiento) y Santander Con este último tiene suscripto un Convenio para el pago de Haberes.